

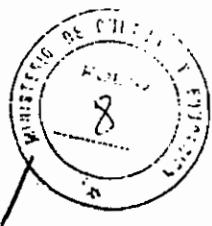


"1998 - Año de los Municipios"

Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUTION N° 2001

BUENOS AIRES, 30 SET. 1998



VISTO, la solicitud de auspicio en favor de las II JORNADAS "LOS QUE ENSEÑAMOS HISTORIA" presentada por la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE MORÓN, a realizarse en la CIUDAD DE MORÓN, entre los días 15 y 17 de octubre de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE MORÓN, a través de su prestigiosa trayectoria ha desarrollado relevantes actividades académicas, contando con la participación de destacados profesionales.

Que la Comisión Organizadora de las Jornadas está constituida por profesionales de reconocido prestigio en este tema, pertenecientes a la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE MORÓN.

Que las Jornadas analizarán aspectos relacionados con el marco teórico, el diseño curricular y la metodología de la enseñanza de la Historia, en el contexto de la Reforma Educativa.

Que participarán destacados especialistas en el área de las Ciencias Sociales pertenecientes a Universidades del país.

Que el evento ofrecerá a los docentes, investigadores y alumnos convocados un significativo espacio para la actualización, capacitación profesional y el intercambio interdisciplinario en el área de las Ciencias Sociales.

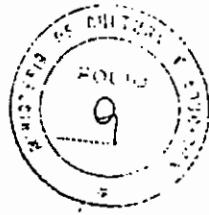
Que es política de este Ministerio apoyar la realización de actividades que contribuyan a desarrollar avances en el análisis de todas las disciplinas, en el

*Q. Sgn.
C.*

J 1



"1998 - Año de los Municipios"



Ministerio de Cultura y Educación

contexto de la Reforma Educativa, propiciando la actualización y capacitación docente.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Auspiciar las II JORNADAS "LOS QUE ENSEÑAMOS HISTORIA", organizadas por la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD MORÓN, a realizarse en la CIUDAD DE MORÓN, entre los días 15 y 17 de octubre de 1998.

ARTÍCULO 2º .- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, CIUDAD DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3º .- Regístrese, comuníquese y archívese.

16 Sen. RESOLUCIÓN N° 2001

16 *16*
Lic. EUGENIA BRAZZI D'OCISI
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN